

EMPRESAS LA POLAR S.A. - CITACIÓN

EMPRESAS LA POLAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 806

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio de Empresas La Polar S.A. (la "Sociedad") se cita a junta ordinaria de accionistas (la "Junta") a celebrarse el día 30 de abril de 2020, a las 9:00 horas, en calle La Bolsa 64, piso 4, comuna Santiago, Región Metropolitana, para tratar las siguientes materias: 1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, la aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2019; 2. Informar las remuneraciones y gastos del directorio y del Comité de Directores durante el período 2019; 3. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales; 4. La elección del directorio para el período 2020-2023; 5. Fijar para el año 2020 la remuneración del directorio y del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento este último; 6. Determinar la política de dividendos de la Sociedad; 7. La designación de la empresa de auditoría externa y de las clasificadoras de riesgo de la Sociedad; 8. La designación del diario para citaciones a juntas, y otras publicaciones; 9. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; y 10. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

2. PUBLICACIÓN DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

La memoria anual, el balance y los estados financieros de la Sociedad, incluyendo el informe de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, así como la información de las filiales de la Sociedad, estarán disponibles en la página web de la Sociedad www.nuevapolar.cl, a contar de esta fecha. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Santa Clara número 207, comuna de Huechuraba, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

Asimismo, y en conformidad al artículo 135 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los antecedentes de las sociedades filiales de la Sociedad se encontrarán, a partir de esta fecha, disponibles en las respectivas oficinas principales.

3. FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES QUE SE SOMETERÁN A LA DECISIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Los documentos con la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad www.nuevapolar.cl.

4. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 8:30 horas.

EL PRESIDENTE

